

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
AYUNTAMIENTOS  
Ayuntamiento de Olivenza****Anuncio 4122/2017**

« Licitación para prestación y modernización del servicio de telecomunicaciones »

**LICITACIÓN**

Por la Junta de Gobierno ha sido aprobado el procedimiento que ha de regir la contratación del servicio de telefonía fija, móvil y datos del Ayuntamiento de Olivenza, igualmente se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que ha de regir dicho procedimiento. Mediante el presente anuncio se efectúa la convocatoria y se abre el plazo de presentación de ofertas:

**1.- Entidad adjudicataria.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Olivenza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de la documentación e información:
  - 1. Dependencia: Secretaría.
  - 2. Lugar: Ayuntamiento de Olivenza. Plaza de la Constitución.
  - 3. Localidad y código postal: Olivenza (Badajoz). 06100.
  - 4. Teléfono: 924492934.
  - 5. Fax: 924490209.
  - 6. Perfil del contratante: ([www.ayuntamientodeolivenza.com](http://www.ayuntamientodeolivenza.com)) (<http://www.ayuntamientodeolivenza.com/>).

**2.- Objeto del contrato.**

- a) Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación y modernización del servicio de telecomunicaciones al Ayuntamiento de Olivenza, en el ámbito de la telefonía fija, móvil, acceso a internet y transmisión de datos, así como el mantenimiento de la infraestructuras necesarias para la correcta prestación del mismo.
- c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses con posibilidad de prórroga.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

**4.- Presupuesto base de licitación.**

El presupuesto de licitación de este contrato se fija en la cuantía máxima de 82.000,00 euros correspondientes a los veinticuatro meses de duración del contrato, cantidad a la que se le sumará el correspondiente IVA por cuantía de 17.220,00, lo que hace un presupuesto total del contrato de 99.220,00 euros.

**5.- Garantías.**

Garantía provisional: No existe.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva equivalente al 5 por 100 del importe del precio de adjudicación, excluido el IVA.

**6.- Requisitos específicos del contratista.**

Descritos en la cláusula 9 de los pliegos administrativos.

**7.- Presentación de las ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación:

- Ayuntamiento de Olivenza. Dependencia Registro General.
- Domicilio: Plaza de la Constitución.
- Localidad y C.P.: Olivenza. 06100. Badajoz.

#### 8- Criterios de adjudicación.

Contenidos en la cláusula 10 del pliego administrativo y que seleccionará la oferta más ventajosa teniendo en cuenta distintos criterios desde el precio, hasta la propuesta técnica o la aportación de las mejoras descritas en los pliegos.

#### 9- Apertura de ofertas, previa calificación en tiempo y forma de los documentos presentados en los sobres A.

a) Entidad: Ayuntamiento de Olivenza.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución.

c) Localidad: Olivenza. 06100.

d) Fecha: El tercer día hábil, siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, o, en su caso, el plazo otorgado para su subsanación.

e) Hora: 13:00 horas.

Olivenza, a 12 de septiembre de 2017- El Alcalde, Manuel José González Andrade.

Olivenza (Badajoz)

#### **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ**

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
06011 Badajoz

